

**Resolución de 3 de agosto de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se procede a realizar la distribución territorial por provincias de las plazas derivadas de los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño, convocados Orden EDU/246/2018, de 2 de marzo**

Mediante Orden EDU/246/2018, de 2 de marzo, se convocaron procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño, señalándose en el apartado 4.2 que, con carácter previo a la exposición de los listados señalados en los apartados 14.5, 20.4 y 26.4, la Dirección General de Recursos Humanos publicará en los tablones de anuncios de las direcciones provinciales de educación, la distribución territorial por provincias de las correspondientes plazas., para su posterior asignación a los aspirantes que hayan sido declarados seleccionados y aptos en los citados procedimientos selectivos.

En su virtud,

### **RESUELVO**

Hacer pública, en la forma que se detalla en el anexo a la presente Resolución, la distribución territorial por provincias de las plazas derivadas de los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño, convocados Orden EDU/246/2018, de 2 de marzo.

Valladolid, 3 de agosto de 2018.

EL DIRECTOR GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS;  
*(Firmado en el original)*

Fdo.: Jesús Manuel Hurtado Olea.